



El informe de las Fuerzas Armadas y el contraste con la realidad

El primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente sobre Tareas de Seguridad Pública, presentado ayer en el Senado por integrantes del gabinete de seguridad, es poco auto-crítico, muy autocomplaciente y carece de indicadores sobre derechos humanos. En sus conclusiones, fíjese usted, presume que, con el apoyo del Ejército y la Marina, se ha contenido a la delincuencia y se ha impulsado la reconstrucción de la paz.

¿Dónde? ¿Tamaulipas? ¿Michoacán? ¿Guanajuato? ¿Chihuahua? ¿Nuevo León? ¿Guerrero? ¿Chiapas? ¿Estado de México? ¿Sonora? ¿Sinaloa? ¿Baja California? ¿Colima? ¿San Luis Potosí? ¿Zacatecas? El gabinete de seguridad acudió por primera vez ante la Comisión Bicameral, creada en diciembre pasado para dar seguimiento a las tareas de seguridad pública que realizan las Fuerzas Armadas.

En sentido contrario a lo que dice el informe, en estos días nos enteramos —son datos oficiales— que, en lo que va del gobierno de **López Obrador**, se contabilizan 156 mil 145 homicidios dolosos. Son más de los que ejecutaron en todo el sexenio de **Peña Nieto** (156 mil 66), y el de **Felipe Calderón** (120 mil 463) Y todavía nos falta un año cuatro meses para que **López Obrador** se vaya.

Pero el informe entregado a la Comisión Bicameral presume en sus conclusiones: “El miedo al delito dejó de ser una de las tres principales preocupaciones de la población. Los índices delictivos van a la baja, mientras que la percepción de seguridad va a la alza”. El documento afirma que, en lo que va del sexenio, ha habido una baja en la percepción de inseguridad del 17.6 por ciento. Apoya su afirmación en la última encuesta sobre seguridad pública del capturado (por la 4T) Inegi. En diciembre de 2018, 67.8% de la población consideraba la inseguridad como su principal preocupación. Más de cuatro años después esa cifra bajó a 50.2 por ciento. Cita como fuente la última Encuesta de Seguridad Pública Urbana del Inegi. • El informe, plagado de datos y fotos sobre decomisos y detenciones, fue presentado a la muy plural Comisión Bicameral del Congreso, integrada por diputados y senadores de todos los partidos. Hasta la sede del Senado, donde fue entregado el documento, llegaron los cuatro secretarios que integran el gabinete de seguridad, para cumplir con lo que mandata la Constitución: **Adán Augusto López**, Gobernación; **Rosa Icela Rodríguez**, Seguridad Pública; **Luis Crescencio Sandoval**, Sedena, y **Rafael Ojeda**, Marina.

Las puertas de la reunión se abrieron a los periodistas sólo durante las intervenciones iniciales de **Adán Augusto** y del senador **Ricardo Monreal**. Las más de tres horas que siguieron fueron a puerta cerrada. **Adán Augusto**, una de las cuatro *corcholatas*, aprovechó su intervención pública para practicar el deporte favorito del Presidente: golpear al Poder Judicial. “No quiero dejar de señalar que la ineficiencia del Poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad”, dijo.

• En la reunión, el senador plural **Emilio Álvarez Icaza** hizo una pregunta a los integrantes del gabinete de seguridad sobre el sistema Pegasus: ¿Qué está pasando con el espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos? “No ha lugar a esa pregunta”, respondió **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Fue la única que habló. El titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, y el de Marina, **Rafael Ojeda**, no dijeron ni una palabra, según el senador del Grupo Plural.

Al comentar lo ocurrido con los reporteros, **Álvarez Icaza** ironizó: “Me parece un poco incómodo que vengan a tu casa a decirte qué puedes preguntar y qué no”. El senador hizo notar que la Sedena es la entidad pública que más utiliza el programa Pegasus en el mundo y que eso se paga con recursos públicos. Fue el único que preguntó si hubo “conflicto de interés” en la adquisición del departamento de lujo que compró el titular de la Defensa a un proveedor de la Sedena. Otra vez el silencio como respuesta. Lo mismo cuando hizo preguntas sobre la detención y asesinato de jóvenes en Guasave que se atribuyen a la Marina.

• Después de 60 días de no sesionar por falta de *quórum*, el Inai recibió una buena noticia. La Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza **Ricardo Monreal**, propondrá a la Comisión Permanente convocar un periodo extraordinario de sesiones el 8 de junio próximo. El extraordinario sería para elegir dos de los tres comisionados que le hacen falta al Inai, inoperante desde que se quedó sólo con cuatro comisionados. La primera terna estaría integrada por **Luis Felipe Nava**, **Luis Gustavo Parra** y **Marina Alicia San Martín**. La segunda por **Julio César Bonilla**, **María de los Ángeles Guzmán** e **Ileana Hidalgo Rioja**. La decisión definitiva la tiene el pleno del Senado.